GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONE EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

18º SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
Informe de Camboya

Intervención de Chile
Ginebra 28 de enero 2014
Cotejar según lectura

Sr. Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Camboya presidida por

Constatamos los esfuerzos realizados para avanzar en la implementación de las recomendaciones que se efectuaron en su anterior EPU, en particular, con la ratificación y adhesión de diversos Convenios internacionales de DDHH y la aprobación de una serie de leyes para mejorar su marco jurídico e institucional. Alentamos a sus autoridades a seguir con este proceso.

Las dificultades y diferencias políticas internas, no pueden constituir un freno u obstáculo para proteger y garantizar los derechos fundamentales de su población.

Respetuosamente recomendamos:

(a) Continuar con el proceso de reforma judicial, incluyendo la implementación de medidas que fortalezcan su institucionalidad y garanticen su independencia;

(b) Incrementar los esfuerzos para establecer un Instituto Nacional de Derechos Humanos, en conformidad con los Principios de París;

(c) Adoptar las medidas necesarias para respetar y proteger a los defensores de los derechos humanos.

Muchas gracias

JAIME MOSCOSO

Lugar Nº 32 / 1.35